





MARTES, 12 DE DICIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 236

CONSEJERÍA DE SALUD

CVE-2023-10429

Resolución por la que se hace pública la composición de la Comisión de Evaluación que actuará en el proceso de evaluación del desempeño del puesto de Jefe de Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología de la Gerencia de Atención Especializada Áreas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana.

Conforme al procedimiento previsto en la Orden SAN/11/2018, de 28 de febrero, por Resolución de la Consejera de Sanidad, de fecha 15 de mayo de 2019 (Boletín Oficial de Cantabria nº 102, de 29 de mayo de 2019) se nombró a don Eduardo José Díez Pérez, Jefe de Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología de la Gerencia de Atención Especializada Áreas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana.

Conforme a lo previsto en el artículo 11 en relación con el artículo 7 de la Orden SAN/5/2014, de 26 de febrero, por la que se regula el procedimiento de provisión y evaluación de los puestos de Jefatura de Servicio y Sección de Atención Especializada.

RESUELVO

ÚNICO.- Publicar la composición de la Comisión de Evaluación que actuará en el proceso de evaluación de don Eduardo José Díez Pérez, en el desempeño del puesto de Jefe de Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología de la Gerencia de Atención Especializada Áreas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana, que conforme al artículo 11 en relación con el artículo 7 de la citada Orden, queda configurada como sigue:

Presidenta:

Yolanda Montenegro Prieto, Directora Gerente de la Gerencia de Atención Especializada Áreas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana.

Vocales:

- Cesar Manuel Guerra García, Director Médico de la Gerencia de Atención Especializada Áreas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana.
- A propuesta de la Gerencia de Atención Especializada Áreas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana:

Titular: Ma Begoña Busta Vallina.

Suplente: Juan Manuel Alonso Rodríguez.

- A propuesta de la Comisión Mixta de la Gerencia de Atención Especializada Áreas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana:

Titular: Margarita Ferreras Valiente.

Suplente: Isidro González Ruiz.

- Designado por el Consejero de Salud, de un hospital diferente al del puesto convocado:

Titular: Jesus Hernández Elena. Suplente: Michel Fakkas Fernández.

- Secretario:

Titular: Adrián Varela Rodríguez. Suplente: Irene Barrio Marañón.







MARTES, 12 DE DICIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 236

Contra la presente Resolución cabe interponer recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Consejero de Sanidad en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 29 de noviembre de 2023. El consejero de Salud, César Pascual Fernández.

2023/10429

CVE-2023-10429